

ESTADO No. 137**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL – PAR CARTAGENA**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, Resolución 174 del 11 de mayo de 2020 y Resolución 197 del 01 de junio de 2020 proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería; a través del Punto Atención Regional Cartagena, siendo las 07:30 A. M., de **hoy 20 de Octubre de 2022**.

#	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FECHA	ACTO ADTIVO	OBSERVACIONES
1.	CONTRATO CONCESIÓN	SJI-12461	ULTRACEM S.A.S.	19-10-2022	808	Una vez verificado el expediente digital del título minero SJI-12461, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y recomendaciones al titular minero al titular minero: REQUERIMIENTOS REQUERIR BAJO CAUSAL DE CADUCIDAD, a los beneficiarios del contrato de concesión de conformidad con el literal d) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001 al título, para que dentro del término de quince (15) días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acto administrativo allegue: - Pago del saldo faltante del canon superficiario del primer (I) año de la etapa de exploración por valor de CIENTO VEINTINUEVE PESOS (\$129) más los intereses que se generen a partir del 18 de agosto del 2022 hasta la fecha efectiva del pago. De conformidad al concepto técnico No. 548 del 19 de octubre de 2022, el cual debe ser cancelado a través de la página web www.anm.gov.co ingresando al link de trámites en línea pago de canon.

Una vez surtido lo anterior, remítase copia de este acto al Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, para lo de su competencia.

La constancia de dicho pago deberá ser remitida a la Agencia Nacional de Minería, dentro de los tres (3) días siguientes a su realización.

Se recuerda al titular que los pagos efectuados para cancelar obligaciones adeudadas a favor de la Agencia Nacional de Minería, se imputaran primero a intereses y luego a capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 1653 del Código Civil.

REQUERIR BAJO APREMIO DE MULTA, a la sociedad beneficiaria del contrato de concesión de conformidad con el artículo 115 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas, para que presente póliza minero ambiental de conformidad al concepto técnico No. 548 del 19 de octubre de 2022, para lo cual se le concede un término improrrogable de treinta (30) días, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente proveído para que subsane las faltas que se le imputan o formule su defensa, respaldada con las pruebas correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la Ley 685 de 2.001.

RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES

Informar al titular del contrato de concesión No SJI-12461 que durante los Diez (10) primeros días del mes de febrero de 2023, debe presentar el Formato Básico Minero - FBM Anual correspondiente al Año 2022 a través de la plataforma AnnA Minería, de conformidad con lo establecido en el Concepto Tecnico No. 548 del 19 de octubre de 2022

Informar que a través del presente acto se acoge el Concepto Tecnico No. 548 del 19 de octubre de 2022

Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

2.	CONTRATO CONCESIÓN	21501	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 702	DISPOSICIONES Página 1 de 2 Una vez verificado el expediente digital del título minero 21501, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 353296 Número de radicado: 18543-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
3.	CONTRATO CONCESIÓN	20184	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 703	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 20184, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 349545 Número de radicado: 18542-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
4.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 704	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 350190 Número de radicado: 40855-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.

5.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 706	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 347508 Número de radicado: 43003-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
6.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 707	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 346635 Número de radicado: 40671-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
7.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 708	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 386456 Número de radicado: 60131-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.

8.	CONTRATO CONCESIÓN	20184	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 709	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 20184, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 353420 Número de radicado: 13750-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
9.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 710	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 347267 Número de radicado: 13745-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
10.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 711	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 345458 Número de radicado: 40681-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
11.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 712	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 350229 Número de radicado: 40665-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.

12.	CONTRATO CONCESIÓN	22207	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 713	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22207, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 386464 Número de radicado: 60133-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
13.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 714	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 347475 Número de radicado: 37697-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
14.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 715	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 304286 Número de radicado: 38772-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.

15.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 716	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 319924 Número de radicado: 43001-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
16.	CONTRATO CONCESIÓN	22023	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 717	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 22023, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 346136 Número de radicado: 40652-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
17.	CONTRATO CONCESIÓN	21501	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 718	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21501, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 349412 Número de radicado: 42997-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.

18.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 719	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 193144 Número de radicado: 18553-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
19.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 720	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 187155 Número de radicado: 17011-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
20.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 721	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 188607 Número de radicado: 17400-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
21.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 722	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 386453 Número de radicado: 60130-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.

22.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 723	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 165734 Número de radicado: 13747-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
23.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 724	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 187151 Número de radicado: 17009-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
24.	CONTRATO CONCESIÓN	21506	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 725	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21506, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 187147 Número de radicado: 17006-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
25.	CONTRATO CONCESIÓN	21501	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 726	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21501, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 353245 Número de radicado: 51828-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.



ATENCIÓN Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERÉS

CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008

VERSIÓN: 1

ESTADOS

Página 1 de 1

26.	CONTRATO CONCESIÓN	21501	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 727	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21501, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 349256 Número de radicado: 13748-1 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.
27.	CONTRATO CONCESIÓN	21501	SAN LUCAS GOLD CORP	20-10-2022	AUT-911- 728	Una vez verificado el expediente digital del título minero 21501, se realizan las siguientes, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBAR el Formato Básico Minero de conformidad con la evaluación realizada en la plataforma ANNA MINERIA. Número de evento: 386449 Número de radicado: 60129-0 INFORMAR que Contra el presente pronunciamiento no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo. Conforme lo establecido en la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013, efectúese la notificación de este acto administrativo.

HACE SABER:

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR CARTAGENA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija **hoy 20 de octubre de 2022**, siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Cartagena, por el término legal de un (1) día. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

ANTONIO DE JESUS GARCIA GONZALEZ

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CARTAGENA

PAR-CARTAGENA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA